

69
70

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 1 de 3

CONTRATO NÚMERO	203-11-07-535
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA – VALLE
CONTRATISTA	ELIANA CORRAL ARAMBURO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	38.656.443 de Ginebra (V)
VALOR	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LA SALUD AL ALCANCE DE TODOS EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO BPIN 2024761300053
FECHA DE INICIO	30 DE ABRIL 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	30 DE JUNIO 2025
OTROSÍ No:	N/A
FECHA DE FINALIZACIÓN OTROSÍ	N/A
VALOR OTROSÍ	N/A
VALOR TOTAL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)
SUPERVISIÓN	MARIA CAMILA CAMPO TREJOS
CARGO	SECRETARIA SALUD MUNICIPAL

Una vez revisado el informe de actividades del contratista, correspondiente al periodo: **Del 30 de abril al 14 de mayo de 2025**, se corrobora que en las actividades contratadas se evidencia el siguiente avance.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	AVANCE EN LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES	EVIDENCIAS O PRODUCTOS																
1. Revisar Estudios del Sector, conforme a los lineamientos y requerimientos establecidos por la Entidad y la normatividad vigente.	1.1. Durante este periodo no se realizó esta actividad; ya que la entidad no lo requirió.	N/A																
2. Revisar los documentos cargados en la plataforma SIA Observa, garantizando la calidad, oportunidad y fidelidad de la información registrada.	2.1. Durante el periodo del 30 de abril al 14 de mayo de 2025 , Se evidencia que la contratista brindó apoyo revisando los documentos de siete (07) contratos cargados en la Plataforma SIA OBSERVA. Relacionados a continuación: <table border="1" data-bbox="438 1990 933 2318" style="margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Contratista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38656443</td> <td>ELEIANA CORRAL ARAMBURO</td> </tr> <tr> <td>1113535492</td> <td>LEIDY JOHANA MARTINEZ</td> </tr> <tr> <td>1113527369</td> <td>MERELLY STEPHANY SEPULVEDA BOTINA</td> </tr> <tr> <td>1113523646</td> <td>ADELAYDA ISABEL ESCOBAR ZAMORANO</td> </tr> <tr> <td>1113522426</td> <td>DIANA MARCELA NIEVA ESCOBALR</td> </tr> <tr> <td>1113518387</td> <td>SANDRA MARCELA GARCIA VARGAS</td> </tr> <tr> <td>29351665</td> <td>OLGA LUCIA ASPRILLA MORENO</td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Contratista	38656443	ELEIANA CORRAL ARAMBURO	1113535492	LEIDY JOHANA MARTINEZ	1113527369	MERELLY STEPHANY SEPULVEDA BOTINA	1113523646	ADELAYDA ISABEL ESCOBAR ZAMORANO	1113522426	DIANA MARCELA NIEVA ESCOBALR	1113518387	SANDRA MARCELA GARCIA VARGAS	29351665	OLGA LUCIA ASPRILLA MORENO	Pantallazo consolidado excel Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7FE
Documento	Contratista																	
38656443	ELEIANA CORRAL ARAMBURO																	
1113535492	LEIDY JOHANA MARTINEZ																	
1113527369	MERELLY STEPHANY SEPULVEDA BOTINA																	
1113523646	ADELAYDA ISABEL ESCOBAR ZAMORANO																	
1113522426	DIANA MARCELA NIEVA ESCOBALR																	
1113518387	SANDRA MARCELA GARCIA VARGAS																	
29351665	OLGA LUCIA ASPRILLA MORENO																	



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y
SUMINISTRO

Código: 54-PGC-FT-99

Fecha: 22/09/2023

Versión: 7

Página 2 de 3

<p>3. Apoyar en la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los procesos y procedimientos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, en concordancia con las normas y directrices institucionales.</p>	<p>3.1 El día lunes 05 de mayo de 2025, Se evidencia que la contratista participó en la reunión, en la oficina de Planeación Estratégica, con el objetivo de obtener los conocimientos para apoyar en los procesos y procedimientos definidos en el Sistema de Gestión de la Calidad, dirigida por el profesional Mauricio Salazar Madroñero - Líder del Programa Planeación Estratégica, tratando el tema de Registro de Trámites y/o Servicios, Oferta Institucional de la Secretaría de Salud Municipal, desarrollando lo siguiente: Se hace Presentación de Oferta Institucional 2025 de la Secretaría de Salud Municipal, para el diligenciamiento del formulario de Trámites y/o Servicios de la Alcaldía Municipal de Candelaria.</p> <p>3.2 El día viernes 09 de mayo de 2025, Se evidencia que la contratista participó en la reunión, en la oficina de Planeación Estratégica, dirigida por el profesional Mauricio Salazar Madroñero - Líder del Programa Planeación Estratégica, Socialización en Planes de Mejoramiento y Auditorías a Seguidimientos de Procesos, temas tratados:</p> <ul style="list-style-type: none">- Informe de Auditorías de procesos y procedimientos- Informe de auditorías de procesos de contratación vig. 2024 <p>3.3 El día viernes 09 de mayo de 2025, Se evidencia que la contratista participó en la Capacitación del Componente Estratégico Plan de Desarrollo Municipal - Vigencia 2024 - 2027, en la oficina de Planeación Estratégica, dirigida por el profesional Mauricio Salazar Madroñero - Líder del Programa Planeación Estratégica.</p> <p>Socialización del Componente Estratégico Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027:</p> <ul style="list-style-type: none">- Eje- Programa- Subprograma- Indicadores de Resultado- Indicadores de Producto	<p>Acta de reunión, en Formato con Código: 54-PGQ-FT-25</p> <p>Acta de reunión, en Formato con Código: 54-PGQ-FT-25</p> <p>Acta de reunión, en Formato con Código: 54-PGQ-FT-25</p> <p>Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE</p>
<p>4. Apoyar en la revisión de la gestión de archivo, organización y digitalización de documentos, oficios o carpetas asignadas por el referente responsable, en cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión documental vigente.</p>	<p>4,1 Se evidencia que la contratista brindó apoyo en la revisión de la gestión de archivo, durante el período del 30 de abril al 14 de mayo de 2025, observando lo siguiente:</p> <p>La dependencia tiene archivos desde la vigencia 2014 hasta el 2024. Se ha venido interviniendo desde la vigencia 2020 Se están aplicando los formatos que fueron objeto de actualización en octubre del 2024 Se observa a la persona encargada haciendo uso de los implementos de protección personal Se observa que la capacidad instalada está sobrepasada para el almacenamiento, este se debe básicamente a un volumen importante de documentos de serie de contratos de la vigencia 2023.</p>	<p>Oficio en Formato 54-PGQ-FT-55</p> <p>Las evidencias se encuentran en archivo físico del Programa de Planeación Estratégica y el archivo digital se encuentra en el link: https://drive.google.com/drive/u/0/folders/195tL1nFATuFvGOgEhx_E7XzFQ0dom7fE</p>

76
71

	MUNICIPIO DE CANDELARIA ACTA DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO	Código: 54-PGC-FT-99
		Fecha: 22/09/2023
		Versión: 7
		Página 3 de 3

INFORME FINANCIERO

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANDELARIA se obliga a pagar al contratista por los servicios que preste o suministros que entregue, de conformidad con el presente contrato, la cantidad **QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000)**. Pagados en (3) cuotas iguales, por valor de **CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$5.000.000)**.

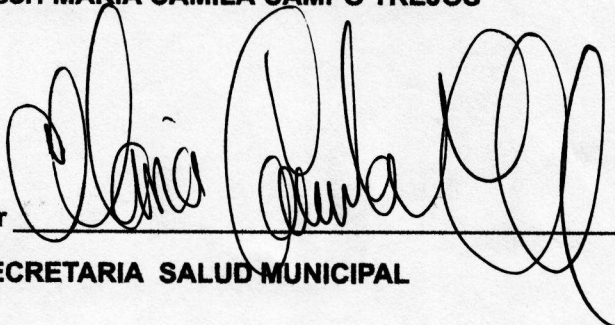
FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	DESCUENTOS S/G	VALOR NETO PAGADO S/G	SALDO

En consecuencia, se aprueba el cumplimiento de las actividades encomendadas en el objeto contractual de la referencia y se declara el recibo del bien o servicio a satisfacción: puesto que cumple a cabalidad con lo contratado, y se autoriza el pago de la **cuota No. 01**, correspondiente al periodo: **Del 30 de abril al 14 de mayo de 2025**.

PERSONA NATURAL	C	NC
Para el caso del CONTRATISTA, que ostenta la calidad de COTIZANTE ACTIVO e INDEPENDIENTE en su misma calidad, ante la Empresa Promotora de Salud "EPS" SOS, Administradora de Pensiones COLFONDOS y entidad Administradora de Riesgos Laborales (ARL) POSITIVA.	X	
Que en cumplimiento y apego al decreto No. 107 de 2012 de la Alcaldía de Candelaria, se realizó la verificación del pago de los aportes a la seguridad social integral a las entidades arriba mencionadas, el cual corresponde al ingreso base de cotización exigido legalmente para su liquidación y para los periodos contractuales respectivos, conforme a las exigencias pactadas desde el inicio del contrato suscrito.	X	
PERSONA JURÍDICA	C	NC
Tiene a sus empleados afiliados a las entidades correspondientes, tales como Empresas Promotoras de Salud "EPS", Entidades Administradoras de Pensiones, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal, encontrándose al día en sus aportes y desde el inicio del contrato suscrito.		X
Cumple con todas sus obligaciones fiscales y parafiscales, conforme a la certificación de su representante legal y/o revisor fiscal que las acreditó a las que estaba obligado, demostrando el respectivo cumplimiento desde el inicio del contrato suscrito.		X

En constancia se firma por los que intervienen el día (14) del mes mayo del año 2025.

Nombre Supervisor: MARÍA CAMILA CAMPO TREJOS

Firma Supervisor 

Dependencia: SECRETARIA SALUD MUNICIPAL



MUNICIPIO DE CANDELARIA
ACTA DE FINALIZACIÓN

Código: 54-PGC-FT-214

Fecha: 14-Agosto-2013

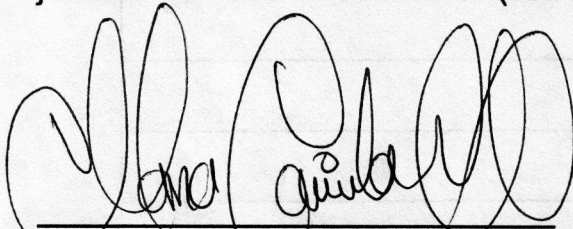
Versión: 2

Página 2 de 2

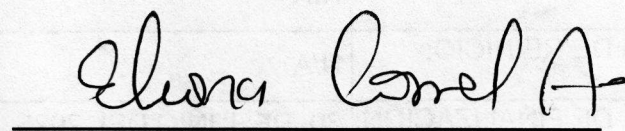
VALOR CONTRATO INICIAL		\$15'000.000.00
VALOR CONTRATO ADICIONAL		\$00.00
VALOR ACTA PARCIAL #1	\$5'000.000.00	
VALOR ACTA PARCIAL #2	\$5'000.000.00	
VALOR ACTA PARCIAL #3	\$5'000.000.00	
SALDO POR EJECUTAR	00.00	
BALANCE DEL CONTRATO	\$15'000.000.00	\$15'000.000.00

Siendo las (10:00 AM), se dio por terminada la presente diligencia. Para constancia y prueba de conformidad, se suscribe por los intervinientes, en original, con destino a la entidad contratante (expediente del contrato **No. 203-11-07-535**)

Para constancia se firma el presente Acta de Finalización, a los treinta (30) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).



MARÍA CAMILA CAMPO TREJOS
Supervisor



ELIANA CORRAL ARAMBURO
Contratista